



Pobreza y espacio rural. ¿Binomio indisoluble?*

*María del Carmen Hernández Moreno***



*Reseña sobre el informe de junio de 2004 del Banco Mundial:
"La pobreza en México: una evaluación de las condiciones,
las tendencias y la estrategia del Gobierno".

**Profesora-investigadora titular de la Coordinación
de Desarrollo Regional del Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), Hermosillo, Sonora.
Correo electrónico: mar@cascabel.ciad.mx

En el verano de 2004 el Banco Mundial (BM) publicó el documento denominado “La pobreza en México. Una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno”, mismo que fue presentado de manera simultánea en todo el país en una ceremonia organizada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en la que participó el Presidente de la República. El informe concluye que durante los dos primeros años del actual sexenio (2000-2002), la pobreza extrema disminuyó en 16%, impulsada en buena parte por el crecimiento de los ingresos en las áreas rurales, a las remesas y a una disminución de la desigualdad tanto en las áreas rurales como urbanas.

Más allá de las cifras alentadoras y dejando de lado el cuestionamiento de las bases metodológicas que las respaldan, en esta reseña interesa destacar lo referente a las condiciones que prevalecen en el campo mexicano, pues es ahí donde, como ocurre en todos los países con bajo nivel de desarrollo económico, se concentra la mayor proporción de pobres.

En efecto, es en las comunidades rurales, por lo general dispersas y mal comunicadas, con accesos deficientes y de mala calidad a servicios básicos y con menores niveles de participación ciudadana, donde se asienta la población que percibe menores ingresos. En el documento se reconoce que los grupos sociales de las zonas rurales son quienes presentan las mayores desventajas en cuanto a servicios tales como electricidad, agua potable y sanitarios (p. xviii) y



donde la educación ha dejado de ser una garantía para acceder a mejores opciones laborales.

A excepción de ciertos nichos agrícolas altamente tecnificados y orientados a la exportación, los espacios rurales son las áreas que en menor medida han logrado integrarse a las dinámicas de la globalización, convirtiéndose en áreas productivas abandonadas y expulsoras de población, en particular de mano de obra. De ahí la relevancia de explicar por qué estos espacios se vuelven incapaces para autogenerar condiciones que garanticen la reproducción social y económica de la población ahí establecida.

En la evaluación realizada por el Banco Mundial, el tema de la pobreza rural es recurrente. Es ahí donde los logros que el estudio señala como parte del mejoramiento de algunos indicadores de bienestar, tienen un menor impacto; es en ellos donde el incremento en las desigualdades y los mecanismos de expulsión social encuentra su nicho principal (p. xxv), donde la pobreza hace de la sobreexplotación de los recursos naturales una estrategia equivocada de sobrevivencia, donde la permanencia de fuertes estructuras clientelares (p. xxvii) dificulta la democratización de los accesos a los apoyos gubernamentales, al monitoreo, a la evaluación y a la rendición de cuentas. Son estos espacios el asiento principal de las familias campesinas y de la población indígena que integran en su mayoría los contingentes de mexicanos en pobreza extrema.

En el documento también se señala que la estrategia de combate a la pobreza asumida por el estado mexicano privilegia el gasto en desarrollo social, pero que, para lograr sus objetivos sobre bases más sostenibles (p. xxxi), requiere de ser articulada al crecimiento económico (p. xxx), por lo que resulta fundamental la inversión en el sector económico para generar fuentes de ingreso. Esta recomendación resulta de particular importancia para la subsistencia y reactivación de los espacios rurales. Si bien la estrategia basada en el desarrollo social es un acto esencial de justicia social, sólo será posible hablar de desarrollo rural cuando estos espacios recuperen su capacidad de regeneración biológica, social y económica.

El tema del desarrollo económico en el campo lleva al Banco Mundial a sugerir la adopción de una estrategia territorial más estructurada y coordinada que permita potenciar la operación de programas ya existentes como el de



Microrregiones y el de Oportunidades Productivas de SEDESOL, el Programa de Desarrollo Rural y el de Procampo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el propio Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos. La coordinación y vinculación de éstos, y otros programas relacionados, todavía no es efectiva, si bien se están realizando importantes esfuerzos como el del Programa Especial Concurrente fundamentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, o la labor de SEDESOL en aras de ordenar la oferta institucional hacia los grupos sociales más vulnerables. En el presente, la escasez de recursos financieros y humanos, de infraestructura y equipo, convierte en imperativo la suma de esfuerzos de parte de las instituciones gubernamentales de los diversos órganos de gobierno. Aún son muchos los esfuerzos institucionales dispersos que dejan poco o ningún beneficio en los espacios rurales. Para remontar estas inercias, un ingrediente inicial es la disposición o voluntad política para lograr la coordinación de parte de quienes encabezan estos esfuerzos.

Un elemento destacable es la recomendación de profundizar el proceso de descentralización administrativa de los programas relacionados con el desarrollo de los espacios rurales. Si bien se corre el riesgo de abrir un resquicio para que las elites locales se apropien de las iniciativas y se generen instituciones débiles, la participación en el nivel comunitario y municipal tiene un potencial enorme (p. iv), por lo que debe promoverse tanto en los comités comunitarios y consejos municipales para poner candados a las ambiciones locales. En este sentido, la función de las instituciones, incluso académicas como el CIAD, es establecer las bases, a través de la capacitación, para hacer de estos foros verdaderas instancias de planeación y participación, de representatividad y pluralidad, de manera que sea la misma población quien asuma la responsabilidad de dirigir este proceso, con el apoyo inicial de las instituciones gubernamentales, académicas o de la propia sociedad civil, en el monitoreo y evaluación tanto de los avances en los proyectos como en la evaluación de sus resultados.

El Banco Mundial hace un especial reconocimiento a SEDESOL por el esfuerzo desplegado para establecer un sistema eficaz de monitoreo y evaluación, en particular por la evaluación de Oportunidades rural. Se reconoce la aplicación de los métodos más vanguardistas para medir los impactos de la intervención



en las áreas rurales; no obstante, el reto es simplificar los métodos de evaluación de manera que puedan ser apropiados por la misma población usuaria de tales programas, con lo cual se incrementarían las presiones sociales de la comunidad en cuanto a la rendición de cuentas de las instituciones orientadas al desarrollo rural.

Cómo disolver la ecuación pobreza-espacio rural

Si bien el estudio enfatiza la necesidad de crear condiciones para un desarrollo sostenible en el medio rural, la premisa sugerida es la integración de esas áreas a las dinámicas propias del mercado y de la producción a gran escala. En nuestra opinión, una propuesta para disolver la relación entre pobreza y espacio rural y promover un desarrollo social y económico sostenible debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una primera condición es entender que la pobreza rural está ubicada en espacios que no cumplen con las exigencias del modelo de la gran agricultura globalizada. Catalogadas como espacios de bajo potencial productivo, se trata de zonas aisladas, ubicadas muchas veces en terrenos accidentados que limitan la concentración de recursos y de accesibilidad. Esta condición les obstaculiza el acceso a créditos y a mercados. Quedan en una posición que les lleva muchas veces a explotar de manera inadecuada sus recursos naturales. Así, los espacios, en este caso los rurales, dejan de ser viables para reproducir la vida social y natural.
2. Se requiere del diseño de estrategias que contemplen nuevas formas de competitividad que esté basada más en criterios de calidad que de precio, que no se limiten a la producción agropecuaria sino a la exploración de alternativas relacionadas con la valoración de los patrimonios ambientales, estéticos y culturales, enfatizando el aprovechamiento de capacidades locales incorporadas a un proceso de genuina innovación organizativa.



3. Es fundamental que la población rural asuma la dirección de estos procesos de cambio, por lo que es necesario promover, a través de la capacitación, la acción colectiva tanto en la planeación y gestión de los programas de desarrollo como en la evaluación permanente de sus resultados, no sólo en el plano del cumplimiento de objetivos y metas, sino también en el desempeño de cada uno de los actores involucrados.

Rehabilitar los espacios rurales debería de ser una estrategia central en cualquier programa de desarrollo regional, ya que "Los conocimientos locales, las representaciones compartidas, los valores sociales y en una palabra la memoria colectiva que recubre la nación de capacidades y que define la identidad de cualquier espacio rural quedan destruidos cuando sale la gente que les da vida, cuando se descomponen los paisajes o dejan de usarse los objetos o las herramientas históricamente incorporadas (Link, 2004: 10).

Por último, considero que más allá de las controversias suscitadas en torno a la medición de la pobreza y sus resultados, los esfuerzos de la sociedad deberían centrarse en encontrar formas innovadoras de superarla; sin embargo, las mejores siempre serán aquellas que permitan al individuo, sea hombre o mujer, recuperar su dignidad humana.

Bibliografía

Linck, Thierry y Carlos Schiavo, comp. (2003) *Globalización y territorio. Nueva ruralidad y patrimonios colectivos y sustentabilidad en la Cuenca de la Plata*, Montevideo, Nordan-Comunidad, 172 pp.

